



Lcdo. Luis R. Rivera Cruz
Comisionado

"La mano amiga de los municipios"

28 de noviembre de 2011

CIRCULAR INFORMATIVA 2011-36

PRESIDENTES O SECRETARIOS (AS) LEGISLATURAS MUNICIPALES

Lcdo. Luis Roberto Rivera Cruz
Comisionado

SOLICITUD DE INFORMACIÓN INFORME SOBRE DIETAS DE LEGISLADORES MUNICIPALES

La Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales en virtud de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "**Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991**", está recopilando información respecto a las dietas que se les pagan a los Legisladores Municipales en sus respectivas sesiones, esto para poder mantener actualizado nuestro Centro de Estadísticas Municipales.

Solicitamos nos informe la cantidad de dietas pagadas al Presidente de la Legislatura Municipal, Presidentes de Comisiones y a los Legisladores Municipales por su participación en sesiones, reuniones de comisiones y cualquier otra reunión en la que pueda recibir paga de dietas conforme la reglamentación aplicable.

Adjunto formulario a completar. Para acelerar el proceso de respuesta deberá enviarlo en formato PDF al correo electrónico gerencialyfiscal@ocam.gobierno.pr **en o antes del 13 de diciembre de 2011.**

Esta Circular Informativa está disponible en nuestra página de internet www.ocam.gobierno.pr.

De tener dudas al respecto favor de comunicarse al Área de Asesoramiento, Reglamentación e Intervención Fiscal, al teléfono (787) 754-1600 extensión 234.

Anejo



**ASESORAMIENTO, REGLAMENTACION E INTERVENCION FISCAL
CENTRO DE ESTADISTICAS MUNICIPALES**

**INFORME DE DIETAS LEGISLADORES MUNICIPALES
AÑO 2011-2012**

MUNICIPIO _____ **FECHA** _____

PRESIDENTE LEGISLATURA	PRESIDENTE COMISION	LEGISLADOR MUNICIPAL
\$ Ej. \$75.00	\$ Ej. \$75.00	\$ Ej. \$60.00

CERTIFICO CORRECTO:

Nombre Presidente Legislatura Municipal
o su Representante Autorizado
(letra molde)

Firma